"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Ayaviri, 21 de setiembre del 2026.

Oficio Múltiple N° 00192 - 2026 – ME – DREP - DUGEL – M.

SEÑOR (as/es): Directores (as) de las Instituciones Educativas:

Presente. –

ASUNTO : Dar cumplimiento a los documentos de la referencia.

REF. : **Oficio Múltiple N° 0052-2026 – MINEDU/VMGP-DIGESUTPA.**
Oficio Múltiple N° 597 - 2026- GRP/GRDS/DREP/DGP/EI.

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que según documentos de la referencia, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en salud pública del Ministerio de Salud envió el Oficio Múltiple Nº 0001210 – 2026 -DGIESP-MINSA donde adjunta la Nota Informativa Nº 0001257-2026-DGIESP-DPROM-MINSA, que contiene información sobre inmunización contra el Sarampión.

En ese sentido, dado que la referida Nota informativa brinda información que puede servir de insumo para que los servicios médicos básicos o tópicos de salud, de las instituciones educativas desarrollen acciones que contribuyan a preservar la salud promoviendo la vacunación, se traslada dicha información para su respectiva socialización ante los IE, CETPRO y ESFA, dentro de su jurisdicción, para conocimiento y fines pertinentes.

Asimismo, se pone en conocimiento que se debe implementar las medidas preventivas y promover prácticas de higiene, ventilación y vigilancia de síntomas compatibles con la enfermedad y fortalecerla identificación y reporte oportuno de casos sospechosos, conforme a los protocolos de la autoridad sanitaria.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · Unidad de Gestión Educativa Local · DIRECCIÓN · MELGAR · Dirección Regional de Educación Puno

Dr. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JJA/DUGELM
EUR/SECRT.
21092026
CC:Arch.

GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Dirección de Gestion Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

TRAMITE DOCUMENTARIO
16 SEP 2026
Reg. N°: 14541 Folio: 02
Hora: 4:40

Puno, 16 SEP 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 597 -2026-GRP/GRDS/DREP/DGP/EI.

SEÑORES : **DIRECTORES DE LAS UGEL:**
AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO-JULI, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.

ASUNTO : DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE INMUNIZACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N.° 00052-2026-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y, poner en su conocimiento que mediante el documento de la referencia, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en salud pública del Ministerio de Salud envió el Oficio Múltiple N° D001210-2026-DGIESP-MINSA donde adjunta la Nota Informativa N° D001257-2026-DGIESP-DPROM-MINSA que contiene información sobre Inmunización contra el Sarampión.

En ese sentido, dado que la referida Nota informativa brinda información que puede servir de insumo para que los servicios médicos básicos o tópicos de salud, de las instituciones educativas desarrollen acciones que contribuyan a preservar la salud promoviendo la vacunación, se traslada dicha información para su respectiva socialización ante los IES, CETPRO y ESFA, dentro de su jurisdicción, para conocimiento y fines pertinentes.

Asimismo, poner de conocimiento de los servicios Educativos de su jurisdicción para la implementación de gmedidas preventivas y promover prácticas de higiene, ventilación y vigilancia de síntomas compatibles con la enfermedad y fortalecer la identificación y reporte oportuno de casos sospechosos, conforme a los protocolos de la autoridad sanitaria.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO · DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN · DIRECCIÓN

LIC. FELIX RODRIGUEZ QUISPE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

FRQ/DREP
FEPA/DGP
RZAA/EEI
C.c./Archivo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 3 de setiembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.° 00052-2026-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA

Señor(a)
DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN / GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
Regiones de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Callao, Cusco, Huancavelica, Lima Metropolitana, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Puno, Tacna, Tumbes, Ucayali.
Presente. -

Asunto: Difusión de información sobre inmunización contra el sarampión

Referencia: a) Oficio Múltiple N° D001210-2026-DGIESP-MINSA
b) Nota Informativa N° D001257-2026-DGIESP-DPROM-MINSA
c) Expediente N° MPD2026-EXT-0788667

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en salud pública del Ministerio de Salud envió el Oficio Múltiple N° D001210-2026-DGIESP-MINSA donde adjunta la Nota Informativa N° D001257-2026-DGIESP-DPROM-MINSA que contiene información sobre inmunización contra el Sarampión.

En ese sentido, dado que la referida Nota Informativa brinda información que puede servir de insumo para que los servicios médicos básicos o tópicos de salud, de las instituciones educativas desarrollen acciones que contribuyan a preservar la salud promoviendo la vacunación, se traslada dicha información para su respectiva socialización ante los IES, CETPRO y ESFA, dentro de su jurisdicción, para conocimiento y fines pertinentes.

Adjuntamos la Nota Informativa N° D001257-2026-DGIESP-DPROM-MINSA con la información a ser socializada.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente
VALERIE CATHERINE SANCHEZ FERRER
Directora General
Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística

FIRMA DIGITAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Valerie Catherine Sanchez Ferrer
DIRECTORA GENERAL - DIGESUTPA
En señal de conformidad
2026/09/03 17:24:35

VIRTUAL
GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
08 SEP 2026
SGD Reg. N°: 20690 Folios: 01
Hora: 14:55 Firma:

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx